

El suscrito Representante Legal de la Fundación Educativa Colegio Wesleyano del Norte, con NIT. 900.009.328-6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, se permite

CERTIFICAR:

Que la **Fundación Educativa Colegio Wesleyano del Norte con Nit. 900.009.328-6** durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos netos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos)

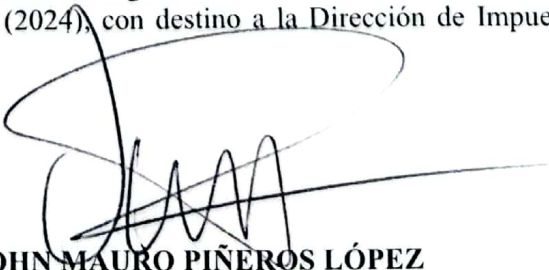
Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la **Fundación Educativa Colegio Wesleyano del Norte con Nit. 900.009.328-6**:

- JOHN MAURO PIÑEROS LOPEZ - C.C.80.084.344
Presidente Director Ejecutivo - Representante Legal
- SARA MARCELA PIÑEROS LOPEZ - C.C. 1.022.347.098
Vicerrector
- CONSUELO LÓPEZ AYALA - C.C. 41.694.179
Directora Administrativa
- JUAN DE LA CRUZ PIÑEROS - C.C. 19.130.828
Capellán

Que, las personas indicadas anteriormente, recibieron durante el año 2023 por parte de la **Fundación Educativa Colegio Wesleyano del Norte con Nit. 900.009.328-6** una remuneración total por valor de **\$557.173.000** por los conceptos de Salarios, Prestaciones Sociales, Compensaciones y Honorarios.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,


JOHN MAURO PIÑEROS LÓPEZ
Representante Legal
C.C. 80.084.344